

# **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES**

**DOCUMENTO BASE PARA LA ELABORACIÓN Y  
PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



# **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES**

**DOCUMENTO BASE PARA LA ELABORACIÓN Y  
PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
ALCANCE	5
MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA	6
ORGANIZACIÓN DEL MANUAL	9
TEMARIO DEL MANUAL	10
1. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	11
2. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	12
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15
4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	18
5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21
6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	24
7. ACTIVOS INTANGIBLES	31
8. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	36
9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	38
10. DONACIONES POR EJECUTAR	41
11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	42
12. PROVISIONES	44
13. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
14. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES	49
15. INGRESOS	51
16. COSTOS Y GASTOS	54
APÉNDICE	57
ANEXO	59

# INTRODUCCIÓN

**Las Políticas Contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos que reconocen las operaciones y hechos económicos para la elaboración y presentación de los estados financieros de la SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL en adelante SPDA.**

La SPDA ha definido en este Manual de Políticas Contables un conjunto de conceptos, criterios, prácticas contables comunes que se encuentran basados en el modelo contable de aplicación en el Perú reconocidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS de acuerdo con sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Asimismo, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá que la información contable sea uniforme y cumpla el propósito general que presente la SPDA.

Asimismo, el presente manual permitirá que la SPDA aplique sus políticas contables con criterios de reconocimiento, medición y exigencias de revelación, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el Perú por la actual Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).



# ALCANCE

**El presente Manual de Políticas Contables es de obligación y cumplimiento por la SPDA que administra y gestiona información económica para obtener estados financieros (a partir del año 2017) de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.**

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros.

Los estados financieros tienen como propósito general proporcionar información sobre la situación económica de la SPDA, en los que se demuestran los bienes y derechos que la conforman frente a las obligaciones y responsabilidades por cumplir.



# MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA

**El marco conceptual señala que el objetivo principal de la SPDA es brindar información económica de forma útil y sencilla a los usuarios que tengan acceso a los estados financieros y que conlleven a la toma de decisiones sobre la institución.**

Los estados financieros están elaborados al 31 de diciembre de cada año, si se requiere a una fecha distinta a este, siempre serán mostrados al último día del mes y a la fecha de cierre solicitada o propuesta por el área de contabilidad. Los estados financieros están compuestos por elementos y clasificados de la siguiente manera:

## ➤ El estado de situación financiera

Compuesto por los elementos activo pasivo y patrimonio.

- **Activo:** constituido por bienes económicos para contribuir directa o indirectamente a los flujos de efectivo y otros beneficios equivalentes de la SPDA.
- **Pasivo:** compuesto por los compromisos, obligaciones y responsabilidades que mantiene y genera la SPDA.
- **Patrimonio:** conformado por el resultado del activo una vez deducido los pasivos institucionales.

## ➤ El estado de resultado

Conformado por los elementos ingresos y gastos.

- **Ingresos:** Para el caso de la SPDA los ingresos se clasifican en consultorías, venta de libros, capacitaciones, talleres y otros permitidos dentro del marco del objeto social de la institución, incluyendo la percepción de donaciones, los ingresos por la administración de proyectos y otros rendimientos financieros.
- **Gastos:** Surgen a raíz de la ejecución de los proyectos, consultorías y otros gastos institucionales presupuestados o con fines específicos como los gastos por deterioro, perdidas extraordinarias y gastos financieros.



## El estado de cambios en el patrimonio

Conformados por el reconocimiento del superávit o déficit.

- **Superávit:** es el reconocimiento del exceso de ingresos de un periodo específico, esta variación incrementa el patrimonio.
- **Déficit:** es el reconocimiento del exceso de gasto de un periodo específico, esta variación disminuye el patrimonio.



## El estado de flujo de efectivo

Conformados por actividades de operación, inversión y financiamiento.

- **Actividades de operación:** asignada a la utilización de los recursos institucionales como la disponibilidad de los flujos de efectivo por la venta de bienes o servicios.
- **Actividades de inversión:** importes de efectivo institucionales asignados a generar un rendimiento económico para fines específicos.
- **Actividades de financiamiento:** agrupa los presupuestos de proyectos administrados por la institución para fines específicos.
- **Las notas a los estados financieros:** Son las revelaciones y detalles explicativos que conforman los elementos antes mencionados y proporcionan información útil a los usuarios.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae sobre la unidad de administración, control y talento humano de la SPDA. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación económica también es parte de esa responsabilidad.

El principio contable que hace referencia a la viabilidad y continuidad de una entidad la cual aplica políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera es el Negocio en Marcha la cual menciona que los estados financieros se preparan sobre una entidad que se encuentra en funcionamiento y que continuará actividades operativas en el futuro previsible y deberá cubrir al menos los doce (12) meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa.

**Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:**



## Costo histórico de adquisición

Los activos son registrados por su equivalencia en efectivo al momento de la adquisición o por el valor razonable al momento de la contraprestación.

Los pasivos son registrados por el valor del producto o servicio recibido a cambio de incurrir en una obligación o deuda.



## Costo Corriente

Los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente.

Los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.



## Valor Realizable

Los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo.

Los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.



## Valor Presente

Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación.

Los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

# ORGANIZACIÓN DEL MANUAL

**El Manual de Políticas Contables de la SPDA se organiza por los temas relacionados a las normas contables específicas.** Estos temas se deben revisar y actualizar dependiendo de los cambios que pudieran experimentar las Normas Internacionales de contabilidad e Información Financiera en el tiempo.



# TEMARIO DEL MANUAL

Las Normas tratan diversos temas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de elementos y partidas de los estados financieros. Estos temas se incluyen en este Manual de Políticas Contables a través de secciones que a continuación se detalla:

- 1.** Bases para la Preparación de Estados Financieros
- 2.** Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera
- 3.** Efectivo y Equivalente al efectivo
- 4.** Cuentas por Cobrar Comerciales
- 5.** Otras Cuentas por Cobrar
- 6.** Propiedades, Planta y Equipo
- 7.** Activos Intangibles
- 8.** Deterioro del Valor de los Activos
- 9.** Cuentas por Pagar Comerciales
- 10.** Donaciones por ejecutar
- 11.** Otras Cuentas por Pagar
- 12.** Provisiones
- 13.** Provisión por Beneficios a los Empleados
- 14.** Clasificación de activos y pasivos en Corrientes y No Corrientes
- 15.** Ingresos
- 16.** Costos y gastos

1

# **BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**



## **POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros se preparan de acuerdo las Normas Internacionales de Contabilidad, y Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de estados financieros se utilizan estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.



## **REFERENCIA TÉCNICA**

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en el Marco Conceptual para la Información Financiera, la NIC 1 Presentación de Estados financieros, la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, la NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y, la NIC 34 Información financiera intermedia, y NIA 800 Estados financieros para propósitos especiales.



2

# MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA



## POLÍTICAS CONTABLES



### Moneda Funcional y de Presentación

Los movimientos económicos mostrados en los estados financieros de la SPDA se expresan y se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la SPDA se desarrolla; para fines tributarios que las leyes demandan serán expresados en “sol peruano”.

### Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de estas transacciones económicas serán reconocidas en los estados de resultado de la institución.

## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a la moneda funcional y transacciones en moneda extranjera se sustentan en la NIC 21 - Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

La NIC 21 en su párrafo 9 señala los aspectos vinculados a la moneda funcional y precisa los factores a considerar para determinar la moneda funcional.

El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la entidad considera los siguientes factores:

### > **La moneda que influye fundamentalmente en los precios**

de venta de los bienes y servicios con frecuencia es la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

### > **La moneda que influye fundamentalmente en los costos**

de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos.

En adición, la NIC 21 en su párrafo 10 señala otros factores que también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

### > La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.

### > La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

Asimismo, la Norma contempla que cuando los indicadores descritos anteriormente en los párrafos 9 y 10 de la NIC 21 sean contradictorios, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la gerencia empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Como parte de este proceso, la gerencia concede prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9, antes de tomar en consideración los indicadores del párrafo 10, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de la SPDA.

Por otro lado, en relación con las transacciones en moneda extranjera, la NIC 21 en su Párrafo 21 señala que todas las transacciones se registrarán en el momento de su reconocimiento inicial utilizando la moneda funcional de la SPDA mediante la aplicación al importe en moneda extranjera de la tasa de cambio de contado existente a la fecha de la transacción entre la moneda extranjera y la moneda funcional.

Asimismo, la NIC 21 en su Párrafo 28, señala que las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en que aparezcan.

En adición, la NIC 21 en su Párrafo 30, señala que cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

## DEFINICIONES

- › **Tasa de cambio de cierre:** tasa de cambio utilizada para el cierre de un ejercicio.
- › **Diferencia de cambio:** es la que surge al convertir un determinado número de unidades entre dos divisas utilizando tasas de cambio diferentes.
- › **Tasa de cambio:** es la relación de cambio entre dos divisas.
- › **Valor razonable:** es el importe por el que un activo o un pasivo puede ser libremente intercambiado.
- › **Moneda extranjera o divisa:** es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la SPDA.
- › **Moneda funcional:** es la moneda del entorno económico principal en el la SPDA opera.
- › **Partidas monetarias:** son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar mediante una cantidad fija o determinable.
- › **Moneda de presentación:** es la moneda en que se presentan los estados financieros.
- › **Tasa de cambio de contado:** es la tasa de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

3

# EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

## ➤ POLÍTICAS CONTABLES

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras y los sobregiros bancarios.

De existir sobregiros bancarios se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente dentro del estado de situación financiera.

El efecto que tiene la variación de las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos en moneda extranjera es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación en los que se incluyen las diferencias monetarias que resulten en cada cierre.

## ➤ ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición del elemento 10 - Efectivo y equivalentes al efectivo del PCGE.

La SPDA elabora el estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta política y como parte integrante de sus estados financieros para cada periodo en que sea obligatoria su presentación.

## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables al efectivo y equivalentes al efectivo se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 7 (NIC 7) Estado de Flujos de Efectivo y la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 7 párrafo 10 el estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades: de operación, de inversión y de financiación.

Asimismo, respecto a la presentación de los flujos de efectivo la NIC 7 (párrafo 18) señala que la SPDA debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:

➤ **MÉTODO DIRECTO,**  
según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

➤ **MÉTODO INDIRECTO,**  
se comienza presentando resultado del ejercicio, cifra a la que posteriormente se aplican los efectos de las transacciones no monetarias, los pagos diferidos, movimientos devengados o por devengar, así como los ingresos y gastos relacionados a los flujos de efectivo de inversión o financiación.

La SPDA ha decidido adoptar el método directo en la presentación de los flujos de efectivo debido a que suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros.

## ➤ DEFINICIONES

- **Actividades de Operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la institución.
- **Actividades de Inversión:** son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- **Actividades de Financiación:** son las actividades que producen variación de los capitales propios y préstamos tomados por parte de la institución.
- **Efectivo:** comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.
- **Equivalentes al Efectivo:** son inversiones a corto plazo y que generan liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y por su naturaleza están sujetas a variaciones en su valor.
- **Flujos de Efectivo:** son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las transacciones se reconocen a su valor nominal y los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se registran las transacciones y serán ajustados a la fecha de presentación los estados financieros.

Los flujos de efectivo no incluyen ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de la empresa más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.



## PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo contienen los saldos disponibles institucionales, excepto los fondos sujetos a restricciones por la administración de proyectos.

Los estados de flujos de efectivo suministran información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la SPDA, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades.



### Transacciones No Monetarias

Las transacciones de inversión o financiación que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo se excluyen del estado de flujos de efectivo. Estas transacciones son objeto de información y se reflejan en las notas a los estados financieros.

# CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

## ➤ POLÍTICAS CONTABLES

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de la venta y/o servicios que realiza la SPDA en la razón de su objeto social.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los 30 días.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la SPDA no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable se castiga, eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

## ➤ ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar comerciales, estas agrupan las cuentas por cobrar comerciales a terceros (cuentas 12 y 13 del PCGE, respectivamente).

Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se formalizan a través de las facturas, boletas y notas de débito, el cual representa un derecho de cobro.



## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas por cobrar comerciales se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 18 (NIC 18) Ingresos, la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, la Norma Internacional de Contabilidad 32 (NIC 32) Instrumentos Financieros: presentación, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 7) Instrumentos Financieros: información a revelar y la NIIF 9 Instrumentos financieros.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar comercial, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros.



## DETERIORO DEL VALOR

Se debe evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de cuentas por cobrar estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.



## REVELACIÓN

### **En el Estado de Situación Financiera**

La empresa informará en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

La SPDA debe revelar respecto a las cuentas por cobrar comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a)** Los criterios aplicados al determinar cuándo reconocer en el Estado de Situación Financiera una cuenta por cobrar comercial, así como cuando se dan de baja dichas cuentas por cobrar;
- b)** Las bases de medición aplicadas a las cuentas por cobrar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los períodos posteriores;

- c) Los criterios para la utilización de una cuenta de valuación del deterioro de valor, así como los criterios para dar de baja, contra dicha cuenta de valuación, a tales cuentas por cobrar comerciales deteriorados;

### **En el Estado de Resultado Integral**

La empresa revelará información sobre las cuentas por cobrar comerciales designadas para ser llevados al valor razonable con cambios en resultados.

El importe de los ingresos por intereses producidos por los activos financieros tipo cuentas por cobrar comerciales que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

Asimismo, la empresa debe revelar el importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero, y en este caso el proveniente de las cuentas por cobrar comerciales.

### **Nota de Carácter Específico**

Se debe mostrar en cuadro comparativo, desdoblados en fracción corriente y no corriente, de acuerdo con: Cuentas por cobrar comerciales a terceros; Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas; Cuentas de cobranza dudosa acumulada; y, Castigo de cuentas de dudosa cobranza.

Se debe mostrar también en forma comparativa información relativa a la estimación de cobranza dudosa por cada clase de cuentas por cobrar:

- a) Saldos iniciales;
- b) Adiciones efectuadas en el período, por estimaciones adicionales como de incrementos en las estimaciones existentes;
- c) Deducciones por reversiones o recuperos;
- d) Saldos finales.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar a plazos mayores de un año, contado a partir de su fecha de expedición, debe indicarse los plazos y condiciones, incluyendo:

- a) La fecha estimada o pactada de recuperación;
- d) La moneda en que se exigirán los cobros, en caso de que ésta sea diferente de la moneda funcional de la empresa.



5

# OTRAS CUENTAS POR COBRAR



## POLÍTICAS CONTABLES

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por el personal Y Financiadores de proyectos (donaciones de cuyo cobro se tiene certeza mediante un contrato o anuncio formal por parte del financiador, donante o cooperante), y derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto de la asociación.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que la empresa SPDA no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta de valuación para efectos de su presentación en los estados financieros.

Las cuentas en moneda extranjera pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.



## ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar al personal, financiadores, y las cuentas por cobrar a terceros por transacciones distintas a las del objetivo empresarial.



## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas por cobrar se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, la Norma Internacional de Contabilidad 32 (NIC 32) Instrumentos Financieros: presentación, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 7) Instrumentos Financieros: información a revelar, y la NIIF 9 Instrumentos financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39) en su párrafo 59 proporciona algunos hechos económicos que evidencian que un activo financiero del tipo cuentas por cobrar ha Deteriorado su valor o se ha tomado incobrable:

- a)** Dificultades financieras significativas por parte del emisor.
- b)** Una alta probabilidad de quiebra u otro tipo de insolvencia financiera del emisor.
- c)** Los datos observables indican una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.



## DEFINICIONES

- **Cuentas por Cobrar:** son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los señalados en el presente Manual de Políticas Contables como otros activos financieros.
- **Depósitos Otorgados en Garantía:** son importes entregados en garantía, tales como depósitos por arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, depósitos por carta fianza u otras garantías entregadas.
- **Intereses, Regalías y Dividendos:** son los derechos de cobro por intereses y regalías devengados, y por dividendos en efectivo declarados por las empresas donde se mantiene inversiones.
- **Otras Cuentas por Cobrar Diversas:** incluye las entregas a rendir cuenta efectuada a terceros y cualquier cuenta por cobrar diversa.
- **Préstamos:** son los créditos no comerciales otorgados a terceros y que se encuentran pendiente de cobro por la empresa a la fecha de los estados financieros.
- **Venta de Activo Inmovilizado:** incluye los derechos de cobro por venta de inversiónmobiliaria, inversión inmobiliaria; propiedades, plantas y equipo; y otros activos a largo plazo.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros.



## DETERIORO DEL VALOR

Se debe evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de cuentas por cobrar estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor aplicando el siguiente proceso.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original (de reconocimiento inicial) del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá mediante la cuenta de valuación Estimación de cobranza dudosa. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.



## REVELACIÓN



### En el Estado de Situación Financiera

La empresa informara en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las cuentas por cobrar.

# PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

## ➤ POLÍTICAS CONTABLES

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

**La adquisición de propiedad planta y equipo con fondos de financiadores serán contabilizadas como gasto en el período en que adquieran.**

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros como sigue:

➤ **A SU COSTO,**  
menos la depreciación  
acumulada y las pérdidas  
por deterioro, o

➤ **A SU VALOR REVALUADO,**  
menos la depreciación  
acumulada y las pérdidas por  
deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento.

Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil (*)
Edificaciones	Línea recta	20 años
Vehículos	Línea recta	5 años
Muebles y Enseres	Línea recta	Variable entre 10 años
Equipos Diversos	Línea recta	Variable entre 10 años

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.



## ALCANCE

Esta política contable se debe aplicar en el reconocimiento de:

- a)** Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo
- b)** Repuestos y equipo auxiliar que solo se pueden utilizar junto con un elemento específico de la propiedades, planta y equipo, y
- c)** Programa computarizados que están estrechamente relacionados y que constituyen parte integrante de los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo.

Esta política contable no aplica a los elementos de propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta o incluidos en un grupo de activos a ser dados de baja.

## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a propiedades, planta y equipo se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) – Propiedades, Planta y Equipo, la Norma Internacional de Contabilidad 17 (NIC 17) Arrendamientos, en lo que corresponde a arrendamiento financiero, la Norma Internacional de Contabilidad 23 (NIC 23) Costos por Préstamos, la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36) Deterioro del Valor de los Activos, la Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, en lo referido a provisiones para desmantelamiento o rehabilitación, la Norma Internacional de Contabilidad 40 (NIC 40) Propiedades de Inversión, la Norma internacional de Información Financiera 5 (NIIF 5) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

## ➤ DEFINICIONES

- **Costo:** es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo en el momento de su adquisición o construcción.
- **Depreciación:** es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Monto Depreciable:** es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- **Pérdida por Deterioro:** es el exceso del valor en libros de un activo sobre su valor recuperable.
- **Propiedades, Planta y Equipo:** son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.
- **Valor en Libros o importe en libros:** es el importe por el que se reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- **Valor Razonable:** es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.
- **Valor Residual:** de un activo es el importe estimado que SPDA podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- **Valor Recuperable:** es el mayor entre el valor de venta neto de un activo y su valor de uso. Vida Útil: es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de SPDA; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de SPDA.

- **Identificación de Propiedad, Planta y Equipo:** propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la SPDA por razones administrativas (por ejemplo, los equipos informáticos utilizados por el personal de administración de la entidad), y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio (NIC 16, párrafo 6).
- **Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo:** la presentación de los elementos en el estado de situación financiera y el estado de resultados del periodo implica un proceso de sub-clasificación. Los activos de PPE pueden ser clasificados según su naturaleza o función de la entidad con el fin de mostrar la información de la forma más útil para los usuarios, según el Plan Contable de SPDA.

## ➤ RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

### General

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:

- (a) El costo del activo para SPDA pueda ser medido con fiabilidad.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a la sociedad.

La SPDA evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

El criterio general para el reconocimiento de un activo contemplado en el Marco Conceptual de la NIIF se aplica para el reconocimiento de las partidas de propiedades, planta y equipo.

### Reconocimiento Inicial

Un elemento de la cuenta propiedades, planta y equipo que cumpla los criterios de reconocimiento de un activo, se medirá a su costo.

#### **El costo de los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo comprende:**

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

## Depreciación

Cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo con costo que sea significativo en relación con el costo total del elemento se depreciará por separado. El objetivo de la depreciación contable es el de asignar sistemáticamente a resultados el monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

## Vida Útil

Luego de su reconocimiento inicial las partes de los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma sistemática durante su vida útil estimada. La vida útil de estos activos debe ser objeto de revisión al final de cada año.

- a) **Monto Depreciable:** El monto depreciable de un activo se debe distribuir sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se deben revisar por lo menos al cierre de cada año y, si las expectativas difieren de estimados previos, los cambios se deben reconocer como un cambio en estimado de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en estimaciones Contables y Errores.

- b) **Valor Residual:** El valor residual de un activo es el importe que la SPDA estima podría obtener en la actualidad por disponer del elemento, asumiendo que este alcanzo la antigüedad y las demás condiciones que se esperan para el término de su vida útil, luego de deducir los costos estimados de tal disposición.

El valor residual de un activo se determina sobre la base de la información disponible a la fecha en que se realiza la estimación, sobre el valor que alcanzaron los activos similares al final de sus vidas útiles.

Si el valor residual de un activo se incrementa hasta un monto igual o mayor que el valor en libros del activo, el cargo por depreciación del activo será cero, a menos o, hasta que, el valor residual disminuya posteriormente y sea menor que el valor en libros del activo.

- c) **Métodos de Depreciación.** La SPDA aplica el método de depreciación lineal, La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El método de depreciación aplicado para reconocer la depreciación de un activo se revisa, como mínimo al cierre de cada periodo anual y, Los activos que se reemplazan antes que alcancen su vida útil económica para evitar ineficiencias productivas por reparaciones y mantenimiento se deprecian en el patrón de tiempo de su reemplazo. El método de depreciación de línea recta da lugar a un cargo uniforme a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor no se modifique. El monto depreciable corresponde al costo del activo menos su valor residual.

La Gerencia aprobara el uso de vidas útiles distintas a las que contempla este manual de políticas contables en el caso de activos cuyas características físicas indiquen que el patrón de consumo de sus beneficios económicos es distinto al de otros activos similares.

Cualquier cambio del método de depreciación usado a la vida útil asignada a los elementos de propiedades, planta y equipo requiere de la aprobación de la Gerencia.

e) **Cese de la Depreciación.** La depreciación solo cesa cuando un activo:

- (a) Este totalmente depreciado;
- (b) Se reclasifique a la cuenta Mantenidos para la Venta (de acuerdo a los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas), momento a partir del que el activo se reflejará al menor valor que resulte de comparar su valor en libros y su valor razonable, menos los costos necesarios para realizar su venta;
- (c) Se haya dado de baja, ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de su uso o porque se dio de baja y, por tanto se debe castigar.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de un activo, se incluirá en los resultados del periodo en que ocurra la baja.

Es política contable el uso de depreciación por el método de línea recta, en ese sentido,

## Partidas de Equipos Menores

Toda inversión en activos que reúnan la definición de propiedades, planta y equipo se debe capitalizar independientemente de su valor económico, la entidad determina como política contable que los activos que cumplen los requisitos para su reconocimiento pero que tengan un valor menor a  $\frac{1}{4}$  de UIT y no constituyan elementos de uso frecuente en las unidades de cuenta determinadas serán contabilizadas como gasto en el período en que adquieran. De no reunir los requisitos indicados en la NIC 16, estas partidas se deben reconocer en los resultados del periodo en el que se incurra.

## Deterioro

Los activos de propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo con lo estipulado por la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En donde se explica cómo debe proceder SPDA para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

## Retiros y Ventas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Para determinar el “importe neto” de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, como pueden ser los gastos de publicidad, honorarios legales, costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, entre otros.

La contrapartida a cobrar por la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá inicialmente por su valor razonable. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la

contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la cuenta por cobrar y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses.

## Del Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por disponer de un activo en una transacción ordenada (no es una venta forzosa) entre los participantes del mercado (basado en un mercado accesible) en la fecha de valoración (precio actual). (Véase la NIIF 13)

Tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas son: el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso. Los principales aspectos de esos enfoques se resumen en los párrafos B5 a B11 de la NIIF 13.



## REVELACIONES

### De carácter general

La empresa revela en sus estados financieros de cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo lo siguiente:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y

De existir, las siguientes situaciones se revelarán con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

- d) Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral;
- e) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo;
- f) Las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NIC 36;
- g) La depreciación; y
- h) Otros cambios.

En los estados financieros se revelará también la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones; el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción; y el importe de los compromisos por adquisición de propiedades, planta y equipo.

La SPDA revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Incluirá además, información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

7

# ACTIVOS INTANGIBLES



## POLÍTICAS CONTABLES

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Activo	Método de Amortización	Vida Útil
Licencias	Lineal	Variable
Programas de computadora (software)	Lineal	Variable
Costos de Desarrollo	Lineal	Variable
Otros activos intangibles	Lineal	Variable

- a) Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- b) Los costos puedan medirse de manera confiable.



### **PROGRAMAS INFORMÁTICOS**

Las licencias de programas informáticos adquiridas, son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Estos costos son amortizados usando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas.

Los costos que están directamente asociados con la elaboración de productos de programas de computación únicos e identificables, que son desarrollados y controlados.

Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen los costos de personal del equipo que desarrolla los programas de computación y una parte adecuada de los gastos generales relevantes relacionados.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de los programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de corresponder, se determina y presenta a su valor recuperable.



### **ALCANCE**

Esta política se deberá aplicar en el reconocimiento de los elementos de la cuenta activos intangibles, tales como, licencias y otros derechos, patentes y, programas de computadora (software), y otros activos intangibles.



### **REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a activos intangibles se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 23 (NIC 23) –Deterioro del Valor de los Activos, la Norma Internacional de Contabilidad 38 (NIC 38) Activos Intangibles, la Norma internacional de Información Financiera 5 (NIIF 5).



## DEFINICIONES

- › **Activo intangible:** es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- › **Amortización:** es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante su vida útil.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

### General

Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con las tres características que son identificabilidad, control y beneficios económicos futuros.



#### UN ACTIVO INTANGIBLE **ES IDENTIFICABLE SI:**

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos y obligaciones.

### Reconocimiento Inicial



#### UN ACTIVO INTANGIBLE **SE RECONOCERÁ SI Y SOLO SI:**

- a) Es probable que los beneficios futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la sociedad.
- b) El costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

## ➤ OTROS TEMAS RELEVANTES

### Deterioro y Recuperación de Valor

Para determinar si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, la sociedad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. 78

### Retiros y Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

La amortización de un activo intangible con una vida útil finita no terminará cuando el activo intangible no vaya a ser usado más, a menos que el activo haya sido completamente amortizado o se clasifique como mantenido para la venta.

## ➤ REVELACIONES

### De carácter general

Se revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás:

- a) **Si las vidas útiles** son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados.
- b) **Los métodos de amortización** utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;
- c) **El importe en libros bruto** y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;
- d) **La partida o partidas**, del estado de resultado integral, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles;
- e) **Una conciliación** entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
  - Los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquéllos adquiridos por separado y los adquiridos en combinaciones de negocios.
  - Los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones.
  - Los incrementos y decrementos, durante el periodo, procedentes de revaluaciones, así como de pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral siguiendo las reglas de la NIC 36 (si las hubiere).

- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, en el resultado del periodo aplicando la NIC 36 (si las hubiere);
- Las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro del valor, a lo largo del periodo, de acuerdo con la NIC 36 (si las hubiere);
- El importe de la amortización reconocida durante el periodo;
- Las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la empresa.
- Otros cambios habidos en el importe en libros durante el periodo.

**f) Revelación adicional**

Se debe revelar información también sobre:

- En el caso de un activo intangible con vida útil indefinida, el importe en libros de dicho activo y las razones sobre las que se apoya la estimación de una vida útil indefinida. Al aportar estas razones, se describirá el factor o los factores que han jugado un papel significativo al determinar que el activo tiene una vida útil indefinida.
- Una descripción, el importe en libros y del periodo restante de amortización de cualquier activo intangible individual que sea significativo en los estados financieros de la sociedad.
- La existencia y el importe en libros de los activos intangibles cuya titularidad tiene alguna restricción, así como el importe en libros de los activos intangibles que sirven como garantías de deudas.
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Cuando se proceda a describir el factor, o los factores, que han jugado un papel importante en la determinación del hecho de que el activo intangible tiene una vida útil indefinida, considerará lo dispuesto para su reconocimiento.

**g) Desembolsos por investigación y desarrollo**

La empresa revelará el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el periodo. Los desembolsos por investigación y desarrollo incluirán todos los que sean directamente atribuibles a las actividades de investigación y desarrollo

# DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

## ➤ POLÍTICAS CONTABLES

A cada fecha de cierre del estado de situación financiera, se evalúa si existe algún indicio que algún activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio de deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro del valor del activo.

Para estimar el valor en uso, la SPDA preparará las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporarán las mejores estimaciones de la Gerencia de la SPDA sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En el caso de que el valor recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “*Pérdida por deterioro del valor*” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

## ➤ ALCANCE

Esta Política Contable se aplicará en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, salvo los siguientes:

- a)** inventarios;
- b)** activos surgidos de los contratos de construcción;
- c)** activos por impuestos diferidos;
- e)** activos financieros que se encuentren incluidos en el alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*;
- f)** propiedades de inversión que se valoren según su valor razonable;

## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables al deterioro del valor de los activos se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) Propiedades, Planta y Equipo, la Norma Internacional de Contabilidad 17 (NIC17) Arrendamientos, la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC36) Deterioro del Valor de los Activos, la Norma Internacional de Contabilidad 38 (NIC 38) Activos Intangibles, la Norma internacional de Contabilidad 40 (NIC 40) Inversiones Inmobiliarias.

## ➤ DEFINICIONES

Los siguientes conceptos para la aplicación de esta política contable:

- **Depreciación (Amortización):** es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Importe Depreciable o Amortizable:** de un activo es su costo, o el importe que lo sustituya en los estados financieros, menos su valor residual.
- **Importe en Libros:** es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación (amortización) acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.
- **Importe Recuperable:** de un activo o de una Unidad generadora de Efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.
- **Pérdida por Deterioro del Valor:** es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.
- **Unidad Generadora de Efectivo (UGE):** es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. **Valor Razonable Menos los Costos de Venta:** es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o Unidad Generadora de Efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de venta o disposición por otra vía.
- **Vida Útil:** es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la sociedad.

## ➤ RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN GENERAL

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Si se cumpliese ello, la empresa estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. Excepto por si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

Se evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la empresa estimará el importe recuperable del activo.

**9**

# **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**



## **POLÍTICAS CONTABLES**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la SPDA en la razón de su objeto.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como *pasivos corrientes* si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como *pasivos no corrientes*.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable.



## **ALCANCE**

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas, boletas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.



## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros “compensación de cuentas”, la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, la Norma Internacional de Contabilidad 32 (NIC 32) Instrumentos Financieros: presentación, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 7) Instrumentos Financieros: información a revelar, y la NIIF 9 Instrumentos financieros.

## ➤ DEFINICIONES

- **Anticipos a Proveedores:** es el Efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores.
- **Costo amortizado de un pasivo financiero:** es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.
- **Cuentas por pagar:** Representan obligaciones que contrae la Sociedad derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto de la Sociedad. Estos pasivos financieros no derivados presentan pagos de tipos fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los señalados en el presente Manual de Políticas Contables como otros pasivos financieros.

## ➤ RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como *Otras Cuentas Por Cobrar* en el estado de situación financiera.

## ➤ BAJA EN CUENTAS

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.



## REVELACIÓN

### **En el Estado de Situación Financiera**

La Sociedad informara en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las cuentas por pagar comerciales.

La empresa debe revelar respecto a las cuentas por pagar comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a) Los criterios que se aplican al determinar cuándo reconocer en el estado de situación financiera una cuenta por pagar comercial, así como cuando se dan de baja dichas cuentas por pagar.
- b) Las bases de medición aplicadas a las cuentas por pagar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los períodos posteriores.

### **Nota de Carácter Específico**

Se debe mostrar en cuadro comparativo, desdoblados en fracción corriente y no corriente, de acuerdo a: Cuentas por pagar comerciales con terceros.

**10**

# **DONACIONES POR EJECUTAR**



## **POLÍTICA CONTABLE**

Esta política refleja el compromiso u obligación que tiene SPDA ante el Financiador o Cooperante. Se debita cuando se realiza el gasto o ejecución con abono a una cuenta de ingreso, es decir cuando se ejecuta recién se reconoce el ingreso.



**11**

# OTRAS CUENTAS POR PAGAR

## ➤ POLÍTICA CONTABLE

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, garantías recibidas, y otras cuentas por pagar diversas.

Las remuneraciones incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de sueldos por pagar.

Los anticipos de clientes incluyen montos anticipados por clientes a cuenta de ventas posteriores, es de naturaleza acreedora.

Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendiente de pago a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

## ➤ ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros tributos, a cargo de la empresa, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a los sistemas de pensiones, así como las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones.

## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a otras cuentas por pagar se sustentan en lo que prescribe el marco conceptual (en lo referido a pasivos); la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) Impuesto a la Renta, la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras, la Norma Internacional de Contabilidad 32 (NIC 32) Instrumentos Financieros: presentación, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y la Norma Internacional de Información Financiera ( NIIF 7) Instrumentos Financieros: información a revelar.



## DEFINICIONES

- **Anticipos de clientes:** es el monto anticipado que se ha recibido de los clientes por la venta de energía o la prestación de servicios vinculados a la venta de energía.
- **Tributos por pagar:** Incluye los impuestos que representan ingresos del Gobierno Central, tanto por la empresa en su calidad de contribuyente como en su calidad de agente retenedor.
- **Remuneraciones por pagar:** incluye a los sueldos, salarios, comisiones, incluyendo las remuneraciones en especie, devengadas a favor de los trabajadores de la empresa.
- **Otras cuentas por pagar diversas:** Cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en clasificaciones contables anteriores del tipo cuentas por pagar.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones y de salud se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados. Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Las obligaciones por remuneraciones se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados por adelanto de remuneraciones.

Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en nuestras cuentas corrientes o en la caja de la empresa y de acuerdo con las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Si existieran importes por pagar en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, éstos se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.



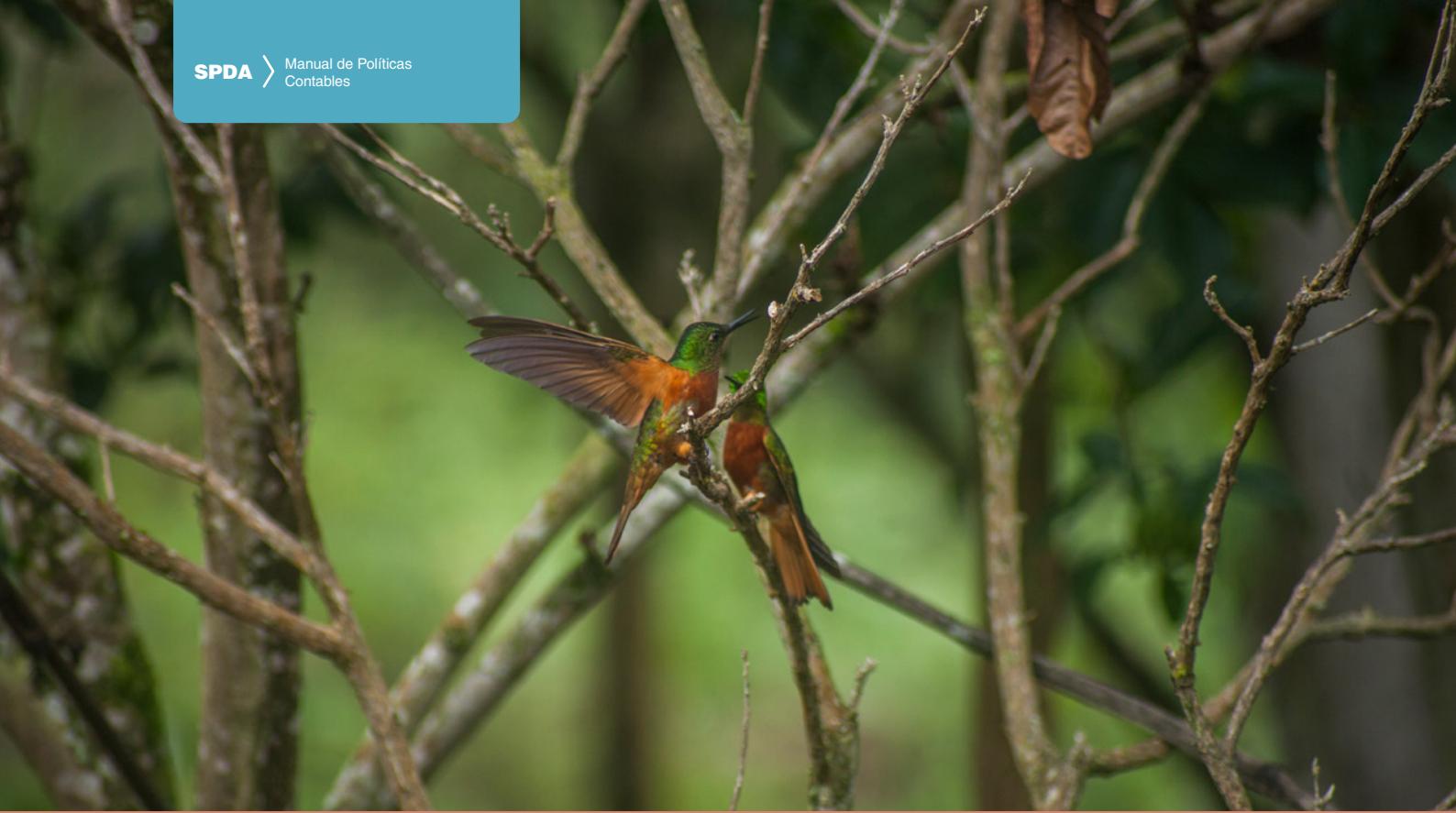
## REVELACIÓN

La empresa informará en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las otras cuentas por pagar.

La empresa debe revelar respecto a las otras cuentas por pagar las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas.

Se revelará separadamente la información que sea relevante, indicando de ser el caso los importes vencidos y dentro del plazo de vencimiento:

- a) Tributos por pagar.
- b) Obligaciones sociales.
- c) Remuneraciones por pagar (con excepción del personal clave).
- d) Anticipos de clientes.
- e) Garantías recibidas.
- h) Cuentas por pagar diversas.



12

# PROVISIONES



## POLÍTICA CONTABLE

La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- a. La SPDA tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c. Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



## ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos, y en él se incluyen las provisiones, pasivos y activos contingentes.



## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) Propiedades, Planta y Equipo, y la Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC 37) Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.



## DEFINICIONES

- **Activo Contingente:** es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de SPDA.
- **Obligación legal:** es aquélla que se deriva de un contrato, la legislación; u otra causa de tipo legal.
- **Obligación implícita:** es aquélla que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, SPDA haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, SPDA haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- **Pasivo:** El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para SPDA, de forma que a SPDA no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.



**13**

# PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS



## POLÍTICA CONTABLE

La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la SPDA al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, y aportaciones a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

### **Sueldos, y aportaciones a la seguridad social**

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

### **Descanso vacacional y gratificaciones del personal**

La Sociedad reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La Sociedad también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por gratificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **Compensación por tiempo de servicios**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. El costo o gasto y el pasivo por obligaciones por compensación por tiempo de servicios son reconocidos a su valor nominal por el método del devengo.



## **ALCANCE**

Esta Política Contable se debe aplicar en el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados. Incluye las obligaciones con los empleados por concepto de vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios.



## **REFERENCIA TÉCNICA**

Las Políticas Contables aplicables a la cuenta de provisión por beneficios a los empleados se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC 19) Beneficios a los Trabajadores, la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de Monedas Extranjeras y la Norma Internacional de Contabilidad 26 (NIC 26) Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro.



## DEFINICIONES

- **Los beneficios a los empleados:** comprenden todos los tipos de retribuciones que SPDA proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.
- **Los beneficios a los empleados a corto plazo:** son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- **Beneficios por terminación:** son las remuneraciones para pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de SPDA de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.
- **Valor razonable:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.



## REVELACIÓN

Debe revelarse la siguiente información respecto a los beneficios a corto plazo la descripción de cada uno de los componentes que la integran, presentando la cifra comparativa con respecto al año anterior.

Asimismo, se debe revelar el gasto total reconocido en el resultado del período, junto con el nombre de la partida en la que se hayan incluido, para cada uno de los siguientes conceptos:

- i. Costo de los servicios del ejercicio corriente;
- ii. Costo por intereses;
- iii. El efecto de cualquier reducción o liquidación.

**14**

# CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

## ➤ POLÍTICA CONTABLE

En el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes los que tiene vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden esos vencimientos.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

## ➤ ALCANCE

La clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes abarca todos los recursos presentados en el estado de situación financiera, indicados como activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes.

El activo por impuesto a las ganancias diferidas y el pasivo por impuesto a las ganancias diferidas se presentan como partidas no corrientes en el estado de situación financiera.

## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

Las Políticas Contables aplicables a la clasificación de saldos en corrientes y saldos en no corrientes se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC12) Impuesto a las Ganancias, y la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia.



## DEFINICIONES

- **Activos Corrientes:** una entidad clasificará un activo como corriente cuando: espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o, el activo es efectivo o equivalente al efectivo.
- **Activos No Corrientes:** el término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros, que por su naturaleza son de largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado sea claro.
- **Pasivos Corrientes:** se clasificará un pasivo como corriente cuando: espera cancelar el pasivo en su ciclo normal de operación; se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o SPDA o tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- **Pasivos No Corrientes:** Se clasificarán todos los demás pasivos como no corrientes.

**Uniformidad en la presentación:** una entidad mantendrá la presentación y la clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, salvo que se haya efectuado un cambio en políticas contables o un NIIF así lo requiera.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Es política contable presentar sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, la empresa presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.



## REVELACIÓN

La empresa debe revelar en el estado de situación financiera el total de los activos corrientes y no corrientes y el total de pasivos corrientes y no corrientes.



**15**

# INGRESOS



## POLÍTICA CONTABLE

La Sociedad reconoce como ingresos en el período en que se presta el servicio a los clientes libres y regulados.

En la Sociedad el ingreso principal se genera por Donaciones. Los ingresos se reconocen de acuerdo con los criterios siguientes:

- Los ingresos por donaciones se registran inicialmente como pasivos. Se registran en el estado de resultados cuando los fondos son ejecutados. El reconocimiento se produce en forma simultánea: los ingresos y la ejecución del gasto relacionado.
- Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.
- Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria.
- Los ingresos extraordinarios serán expuestos como otros ingresos. El efecto neto ganancia por la enajenación de activos no monetarios será expuesto en el estado de resultados. El ingreso por la enajenación de activos será reconocido producida la transferencia del activo.



## ALCANCE

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. Ingresos por Donaciones o la venta de servicios;



## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas de ingresos se sustentan en lo que prescribe el marco conceptual para la preparación y presentación de estados (referido en los ingresos), la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 18 (NIC 18) Ingresos y la Norma internacional de Contabilidad 21 (NIC 21).



## DEFINICIONES

- **Ingresos:** son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, intereses, donaciones.
- **Ingreso de actividades ordinarias:** es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.
- **Valor razonable:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.



## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En la Sociedad el ingreso por el servicio brindado se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; el grado de avance para su culminación en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de avance se denomina “método del porcentaje de avance”; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

El importe de los ingresos por Donaciones se reconoce cuando se ejecuta el gasto. Los intereses serán reconocidos como ingresos cuando devengan, según corresponda.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria, y la variación de cambio favorable será aplicada a resultados como ganancia.

## ➤ OTROS TEMAS RELEVANTES

### Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a)** el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b)** es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c)** el grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d)** los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa.

## ➤ INFORMACIÓN A REVELAR

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de avance de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de prestación de servicios, ingresos conexos, venta de bienes, intereses, regalía, dividendos; y ganancias por instrumentos financieros, ganancias por inversiones inmobiliarias, diferencia de cambio y otros de naturaleza similar.

Asimismo, se debe revelar las ventas netas realizadas a terceros separadamente de las realizadas a partes relacionadas, asimismo los ingresos conexos a terceros separadamente de las realizadas a partes relacionadas.

Se debe revelar por separado los ingresos no relacionados con las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, tamaño o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento de la empresa durante el período, como los relacionados con la reversión de ajustes vinculados a mediciones financieras de activos y pasivos, así como la ganancia por la baja o retiro de activos no corrientes, los ajustes por resultado final de litigios y reclamaciones y otros relacionados.

# COSTOS Y GASTOS

## › POLÍTICA CONTABLE

Para este rubro a continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los costos de servicio, gastos operativos, y otros ingresos y otros gastos.

<b>Costo del servicio</b>	› Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengado, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales de relacionan.
<b>Gastos Operacionales</b>	› Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.
<b>Otros Ingresos y Gastos</b>	› Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de SPDA. Esta referido a los gastos distintos de ventas (consultorías), administración y financieros.
<b>Costos financieros</b>	› Otros costos de intereses se registran en resultados (gastos). Las cargas en moneda extranjera serán expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transición en atención a su naturaleza no monetaria.

## › ALCANCE

- › Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los costos y gastos de la SPDA.
- › Esta referido a los Costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades de la SPDA.
- › Incluye los gastos (intereses y otros costos relacionados), diferencias de cambio neto,
- › Esta política abarca todos los costos operacionales, otros ingresos y gastos que la SPDA utiliza en el desarrollo operativo.

## ➤ REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas costos y gastos se sustentan en lo que prescribe el marco conceptual para la preparación y presentación de estados (en lo que referencia a gastos), la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) Propiedades, Planta y Equipo, la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2) Existencias, la Norma Internacional de Contabilidad 23 (NIC 23) Costos por Préstamos, la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC 19) Beneficios a los Trabajadores, la Norma internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efecto en las Variaciones en los Tipos de Cambio en Moneda Extranjera, y la Norma Internacional de Contabilidad 26 (NIC 26) Contabilización e Información financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro.

## ➤ DEFINICIONES

- **Costo de Ventas:** referido a las erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición de los bienes vendidos o la prestación de servicios.
- **Otros Costos Operacionales:** Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la SPDA.
- **Otros Gastos:** referidos a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

## ➤ RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconocerá los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión administrativa de la SPDA.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la NIC 37 se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios sociales se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

## ➤ REVELACIÓN

Así mismo, se debe revelar la composición de los otros costos operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades DE SPDA.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación:

1. Depreciaciones;
2. Amortizaciones de activos intangibles;
3. Deterioro;
4. Gastos de personal: a) sueldos y salarios, b) beneficios sociales, c) otros;
5. Servicios prestados por terceros;
6. Tributos;
7. Provisiones; y,
8. Otros gastos.



# APÉNDICE

A continuación, se muestran los formatos de EIFF, los cuales contienen el juego completo de Estados Financieros que contempla el párrafo 10 de la NIC 1.

## Conjunto completo de estados financieros

Un juego completo de estados financieros comprende:

- a. un estado de situación financiera al final del periodo;
- b. un estado del resultado integral del periodo;
- c. un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d. un estado de flujos de efectivo del periodo;
- f. un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo,

Una entidad puede utilizar, para denominar a los anteriores estados, títulos distintos a los utilizados en esta Norma.



## A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Según el párrafo 54 se debe revelar como mínimo en el estado de situación financiera los siguientes importes:

- (a) propiedades, planta y equipo;
- (b) propiedades de inversión;
- (c) activos intangibles;
- (d) inventarios;
- (e) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
- (f) efectivo y equivalentes al efectivo;
- (g) el total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en grupos de activos para su disposición, que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
- (h) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;
- (i) provisiones;
- (j) pasivos financieros [excluyendo los importes mencionados en los apartados (k) y (l)];
- (l) pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias;
- (m) pasivos incluidos en los grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5;



## B. ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Según el párrafo 82 el estado del resultado del incluirá partidas que presenten los siguientes importes del período:

- (a) ingresos de actividades ordinarias;
- (a1) ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado;
- (b) costos financieros;
- (f) resultados;
- (g) cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza (excluyendo los importes a los que se hace referencia en el inciso (h));
- (i) resultado integral total.



## C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio tal como se requiere en el párrafo 10. El estado de cambios en el patrimonio incluye la siguiente información:

- (a) el resultado integral total del periodo
- (i) resultados;
- (ii) otro resultado integral; y



## D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación. Según aplicación de NIC 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

# ANEXO

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVOS

#### **Activos Corrientes**

Efectivo y Equivalente de Efectivo  
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)  
Otras Cuentas por Cobrar (neto)  
Inventarios  
Gastos Pagados por Anticipado  
Total Activos Corrientes

#### **Activos No Corrientes**

Cuentas por Cobrar Comerciales  
Propiedades, Planta y Equipo (neto)  
Activos Intangibles (neto)  
Otros activos  
Total Activos no Corrientes

TOTAL DE ACTIVOS

### PASIVO Y PATRIMONIO

#### **Pasivos Corrientes**

Otros Pasivos Financieros  
Cuentas por Pagar Comerciales  
Otras Cuentas por Pagar  
Provisiones  
Provisión por Beneficios a los Empleados  
Total Pasivos Corrientes

#### **Pasivos No Corrientes**

Otros Pasivos Financieros  
Otras cuentas por pagar  
Provisión por Beneficios a los Empleados  
Ingresos Diferidos (netos)  
Total Pasivos No Corrientes

TOTAL PASIVOS

#### **Patrimonio Institucional**

Resultados Acumulados  
Superavit o déficit del periodo

TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO  
INSTITUCIONAL**

## ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

### **Ingresos de Actividades Ordinarias**

Ventas netas  
Proyectos  
Otros Ingresos  
Total Ingresos

### **Gastos Operativos**

Gastos de personal  
Servicios prestados por terceros  
Tributos  
Cargas diversas de gestión  
Provisiones del ejercicio  
Total gastos operativos

### **Utilidad de Operación**

Otros ingresos y gastos  
Ingresos financieros  
Gastos financieros  
Diferencia de cambio, neto  
Otros Ingresos y gastos, neto

### **Superavit o déficit del periodo**

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Saldo al 31 de Diciembre de 20xx  
Traslado a resultados acumulados  
Ajuste patrimoniales  
Superavit o déficit del periodo  
Saldo al 31 de Diciembre de 20xx  
Traslado a resultados acumulados  
Ajuste patrimoniales  
Superavit o déficit del periodo  
Saldo al 31 de Diciembre de 20xx

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultado del ejercicio  
Cambios que no generan movimiento de efectivo  
Depreciación de activos fijos  
Amortización de intangibles  
Regularización resultados acumulados  
Incrementos y disminuciones por cambios en el patrimonio neto  
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales  
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar  
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado  
(Aumento) en otros activos  
Aumento (disminución) en cuentas por pagar  
Aumento en otras cuentas por pagar  
Aumento en donaciones por ejecutar

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN  
Compra de mobiliario y equipo  
Retiro de activo, intangibles

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

AUMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO  
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO  
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO



**Sociedad Peruana de Derecho Ambiental**

Prolongación Arenales 437, San Isidro, Lima, Perú

Teléfono: (+51 1) 6124700

[www.spda.org.pe](http://www.spda.org.pe)